

Se publica martes, jueves y sábados.
Precios de suscripciones
EN TODA ESPAÑA

	PESETAS
AL AÑO.....	5,50
AL SEMESTRE.....	3,00
AL TRIMESTRE.....	1,50
AL MES.....	0,50

En el Extranjero doble precio.

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

Subvenciones con cuenta gotas.

Limosnas oficiales.

Si no fuera una burla sangrienta, á risa debíamos tomar las mercedes con que el Estado nos obsequia. Fué ayer, y todavía palpita la injusticia, cuando, en la distribución de subvenciones para escuelas, Soria quedó preterida. Un pueblo de la provincia, Fuentes de Magaña, obtuvo subvención. ¿A qué se debió el milagro? Al decidido empeño que para conseguirla puso alguien que carece de prestigios políticos, por vivir entregado al ejercicio de su profesión. Pero en Soria faltó ese alguien, y tampoco hubo representantes en Cortes que se encargasen de formular la demanda. Soria quedóse sin subvención. La enseñanza careció de edificios. Y hoy vemos que las escuelas oficiales tienen que instalarse en locales inadecuados, vetustos y antihigiénicos, por falta de previsión de la Corporación municipal y por desatención de representantes y del Estado mismo.

Más irritante todavía, por ser más patente la ofensa, es la exclusión hecha á favor de Soria en las estaciones telefónicas. Vicio que arrastramos desde tiempo inmemorial, es la desatención en que el Estado tiene los servicios públicos de la provincia, sin que por eso Soria deje de satisfacer con escrupulosa puntualidad todas las cargas. Y de ese vicio se resisten todas las oficinas públicas, centros docentes, Audiencia, etc. en los que nunca está completo el personal.

Pero esto, á pesar de su trascendencia, tiene carácter relativamente secundario y nada significa ante una más grande postergación y un mayor abandono que por igual hiera á todas las comarcas españolas.

No es merced lo que necesitan los pueblos, sino justicia. Quien del privilegio vive podrá gozar de épocas de esplendor aparentes; pero, indefectiblemente, llega un momento en que el desarrollo artificial cae por tierra, sin que nada quede de lo que era pura bambolla ú ostentosa farandulería.

El verdadero desarrollo se consigue dejando expedito el campo para que las actividades y energías tengan aplicación práctica. El engrandecimiento de esta suerte logrado, contando con sólida base, es garantía segura de que á todos alcanzará el bienestar que accidentes fortuitos podrán quebrantar, pero sin llegar nunca á su anulación. Precisa que la prosperidad nacional surja del empleo de energías en la explotación racional de todas las fuentes productoras, y que no persigan los poderes públicos provocar florecimientos pasajeros á costa de privilegios que determinan crisis agudas como la que actualmente sufre el país.

Otra es la conducta seguida por los Gobiernos y así «vamos echando el pelo». Se desatienden y abandonan la agricultura y ganadería en holocausto á la industria, y se priva á la población rural de las benéficas instituciones que, en los momentos de penuria, subvencionan á sus necesidades más penurias. Y de error en error, forzando la maquinaria del privilegio para determinadas regiones, se consigue que la población rural decrezca de manera alarmante. Y cuando los agricultores ven con tristeza la bancarrota de la agricultura, el Estado protector, les arroja unas migajas del festín de los privilegiados, para cerrar las bocas de las muchedumbres familiares.

No otra cosa son las subvenciones y premios concedidos para los concursos de ganados que se celebran el año actual. Nosotros lo hemos leído, con estupor primero, con amargura después. De las 10.000 pesetas consignadas en el ejercicio actual, 400 se destinan á Soria, y las demás, se reparten con cuenta-gotas, en dosis de 150 á 500, entre otras provincias y localidades. Creemos que, con estas subvenciones se pretende estimular á los ganaderos, lo que sobre ser irrisorio, por la insignificancia del premio, no puede, en manera alguna, producir resultados prácticos en un país donde hay que comenzar por romper las trabas que atenazan la producción nacional ayunas en todos los órdenes de facilidades para su desenvolvimiento.

Dada la situación angustiosa en que se ha colocado á la agricultura y á la ganadería, ese premio de 400 pesetas enderezado á estimular á la población rural, es un sarcasmo.

La agricultura y la ganadería, no pueden, ni deben contentarse con eso. La subvención recibida, sobre no resolver ningún problema, está amasada con las mismas cargas que los pueblos satisfacen. Es decir, que, graciosamente, se le devuelve á los pueblos

algo de lo mucho con que contribuyen en beneficio de otros comarcas industriosas, para así acallar sus justas protestas.

Y esto no debe ser así. El espejuelo para cazar incautos, está medianamente preparado y á la legua se divisa el artificio. Ese premio de 400 pesetas es el pago que ponen las clases directoras á la dejación de los derechos de los dirigidos.

Habría de surtir efectos positivos el premio ó subvención, y serían pasajeros, accidentales, reproduciéndose en plazo no lejano el mismo estado de crisis.

Afortunadamente nuestra provincia despierta. No pide mercedes, reclama justicia. Y, consciente de su derecho, á las limosnas oficiales ó subvenciones con cuenta gotas, responderá formulando su justa demanda para que los privilegios cesen, y, siendo atendidas por igual todas las fuentes de riqueza nacionales, alcancen épocas de esplendor la agricultura y ganadería, que difundirán bienestar duradero imperando el trabajo y la justicia.

DE MI HUERTO.

INSTANTANEA

Bustillo, profesor de gimnasia.

Nuestro imponderable ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, ha obrado con sus recientes y famosísimas reales órdenes sobre retirada de moneda fraudulenta, un milagro estupendo.

No contento con haber llenado unas cuantas columnas de nuestra «Gaceta» oficial, la más graciosa entre las publicaciones españolas, ha quebrantado la paz en los espíritus de unos cuantos funcionarios técnicos afectos á la Dirección general del Tesoro, obligándoles á emitir un informe demasiado largo acerca de las diferencias que hacen puedan ser distinguidos los discos legítimos de los llamados «sevillanos».

El gran reformador de nuestra Hacienda no se ha «andado por las ramas» y aborda la cuestión de frente y sabe en mano, para que todo el mundo cumpla sus tremendas disposiciones.

He de decir previamente para que sea descartado todo apasionamiento de juicio respecto de (¿cómo no?) mi ilustre amigo don Cayetano, que yo no tengo duros «sevillanos» y que apenas me quedan de los otros calificativos como buenos.

Pero sin que ello sea motivo á interrumpir los «dulces coloquios amistosos» que el señor Sánchez mantiene allá en Madrid, con los señores San Pedro y D. Juan de Lacierva y Peñafiel, únicos que en la Corte comparten con él las glorias que á disfrutar mientras su veraneo en Ontenida, les ha dejado el señor Maura, yo he de felicitar desde este sitio al ministro de Hacienda por sus famosas reales órdenes.

He de advertir á todo lector demasiado malicioso, que no se impacienta, porque á renglón seguido justifico mi felicitación.

El señor Sánchez Bustillo, tiene ya bastante con lo hecho sobre la cuestión del canje de la moneda, para acreditar su derecho á la más lucida y mejor retribuida cátedra de gimnasia.

Primero ha hecho gimnasia de investigación en los polvorientos archivos del antiguo caserón de la calle de Alcalá, buscando antecedentes, pelillos y señales de todo lo concerniente con el asunto del día; después, gimnasia de paciencia, á toda pribea: entre los empleados de la ordenación general de pagos del Estado y Casa de la Moneda, para proceder con el mayor cuidado á la busca de todos los pelos y señales—aquí sí que está bien empleada la frasecita—que distinguen á unos de otros, los pesos que constituyen la carga de mayor agrado y la honra y prez entre las grandes condecoraciones y más ambicionadas por todos.

Los aludidos funcionarios han explicado las diferencias existentes entre duros legítimos y fraudulentos, nada menos que á diecinueve años fecha.

Y este ha sido el mayor y más meritorio rasgo á que ha dado origen el homo sapiens financiero, gran héroe del día, porque nos ha obligado por fuerza á todos los españoles á consignar en nuestro libro de memorias íntimas, un número tal de notas que, hace falta salir de estampia en busca de cuadernos, lápices y papel, á más de un ejercicio de nenotencia extraordinario durante catorce días.

Y es claro, después de andar los mantedores de moneda provistos de un enorme microscopio en el ojo izquierdo, hasta el día 24, y arrojando sevillanos por esas calles de Dios para que cayan á parar al Bano, á la Tabacalera ó la Traslaticana, se va á armar el lío padre y no sabrá nadie á qué duro quedarse.

Y todo por una firme humorada del inquebrantable sustituto de Villaverde.

Menos mal que también de él dicen que anda bastante confuso.

Y dejo la pluma para trocarla por el lápiz, porque voy de prisa á tomar notas de una interesantísima entrevista que tengo pendiente con un respetable «sevillano» y otro no menos respetado «alfonsino», para informar á mis lectores de su juicio en esta cuestión, en el número próximo.

José María PALACIO.

Para los pueblos damnificados.

Ayer mañana, el señor Gobernador civil, atento siempre con los periodistas, nos llamó

á su despacho. El objeto de la citación, era poner en nuestro conocimiento que había recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se le participaba que S. M. el rey, teniendo en cuenta la situación tristísima de algunos pueblos de nuestra provincia á consecuencia de los pedriscos é inundaciones de Junio y Julio, había acordado destinar del crédito de 300.000 pesetas, 15.000 para socorrer á las familias más perjudicadas de los aludidos pueblos.

Para el equitativo reparto de la cantidad de referencia, de acuerdo con lo que la Real orden dispone, ayer se creó una Junta provincial y, á seguida, se constituirán Juntas locales en los pueblos damnificados.

Nos consta que, para llegar á este fin—el de la subvención de 15 mil pesetas—el señor Gobernador, había realizado algunas gestiones que la provincia está obligada á agradecer.

Dicho esto, vamos á permitirnos algunas consideraciones de otro orden, para que no se pretenda por algunos, deducir méritos que, si existen, son bien insignificantes.

Coincidiendo con la noticia facilitada en el Gobierno civil, se han circulado cartas dirigidas á los representantes en Cortes por el ministro de la Gobernación. En dichas cartas á cada uno se le atribuye la gloria de haber obtenido la subvención. Y preguntamos: ¿Quién está en el cielo? ¿Todos? No es entonces ninguno de ellos, particularmente. Y si á todos se debe la subvención, poco practican la máxima cristiana que aconseja ignore una manó lo que la otra hace. Es más; los mismos representantes en Cortes que ahora se disputan la paternidad de la subvención, exhibiendo cartas fáciles de conseguir, callaron cuando la provincia fué escandalosamente preterida. Y entonces, con cartas ó sin ellas, sabíamos que los representantes tenían la culpa.

Nosotros, ya que de aducir méritos se trata, aparte lo consignado al principio, llamamos la atención sobre la campaña de la prensa de Soria en general y particularmente de la instancia de nuestro director á la Infanta Isabel con motivo de su viaje á Soria, si son tenidos en cuenta los nobles sentimientos y bondad de los propósitos que adornan á la egregia dama. Que acaso en la campaña de la Prensa, y no en la actividad de los representantes, es donde debe buscarse la causa de la subvención.

Lo cierto es que se han concedido 15.000 pesetas de subvención, que aliviarán en parte las desgracias que afligen á los pueblos perjudicados. Y de ello nos alegramos.

Pero tengan presente esos pueblos y la provincia toda que, como oportunamente se dice en el editorial de hoy, escrito antes de recibirse ésta noticia, ha llegado la hora de demandar, no subvenciones, sino justicia.

A los labradores castellanos.

Uno de los problemas que más preocupaban á los economistas del siglo pasado, era el de la producción vegetal, cuando el déficit de nitrógeno se dejase sentir por el agotamiento de los yacimientos naturales de nitrato de sosa de Chile y el Perú, que se explotan con una rapidez asombrosa.

En un rincón de Italia, un hombre extraordinario, Estanislao Solari, después de prolijos trabajos de gabinete y de experimentación, ha resuelto completamente el más pavoroso problema del siglo XIX: el problema del pan, tranquilizando á los economistas que tan justamente se preocupaban del hambre en el porvenir.

Este providencial sistema, puesto en práctica en Castilla, produciría pronto y positivos provechos, levantando la agricultura del estado de penuria en que hoy se encuentra, á la altura que por ley natural le pertenece.

Las plantas, se dividen por los labradores en mejorantes y esquilmanes. Son las primeras, las que benefician el terreno que las cria; las segundas, empobrecen al terreno que las produce.

Hay un adagio español que dice: «quien no pueda abonar que siembre un habar».

Todas las leguminosas, habas, guisantes, guijas, trebol, alfalfa, altramuces etc., tienen la propiedad de absorber el nitrógeno de la atmósfera, acumulándolo en el terreno; absorben más cantidad de nitrógeno que el que necesitan para sus necesidades alimenticias, y, por consiguiente, dejan un superavit en el terreno que lo utiliza la cosecha venidera.

Si después de una leguminosa, planta mejorante, se siembra un cereal, planta esquilmanante ó agotante, éste último utiliza el exceso de nitrógeno que la leguminosa dejó. Esta es la explicación del buen resultado de los rastros de semillas.

De los elementos que las plantas necesitan para producirse, el labrador sólo tiene que preocuparse de cuatro: ácido fosfórico, potasa, cal, y nitrógeno. El más importante, el que más de ordinario falta en las tierras y el más costoso es el nitrógeno; pues bien, Solari con su sistema, utilizando la propiedad de las leguminosas, lo dá completamente gratuito, y no solo lo dá completamente gratuito, sino que lo toma de un manantial inagotable (de la atmósfera).

Se ha conseguido con el sistema de Solari bajar el costo del hectólitro de trigo hasta 6 y 9 pesetas, elevando el rendimiento cultural hasta 48 hectóli-

tros por hectárea. ¿Se puede aspirar á triunfo agrícola mas colosal?

Los fundamentos del sistema solariano son: la rotación de una planta mejorante (leguminosa) con una agotante, y la doble anticipación.

Se sabe hoy perfectamente la cantidad de elementos que una cosecha determinada extrae del terreno, ó lo que es lo mismo, lo que necesita para producirse. Solari recomienda sembrar una leguminosa dándole á la tierra el ácido fosfórico, potasa y cal necesarios para producir el máximo de cosecha, además el ácido fosfórico, potasa y cal necesarios para la cosecha cereal siguiente.

De esta manera la leguminosa tiene elementos más que sobrados para producir una excelente cosecha, se cria lozana y exuberante absorbiendo mucho nitrógeno de la atmósfera, después de levantar una buena cosecha de leguminosa queda un rastrojo perfectamente abonado en ácido fosfórico, potasa, cal y nitrógeno completamente gratuito, dispuesto á criar una inmejorable cosecha de cereales. En esto consiste la doble anticipación.

No se crea que la doble anticipación es antieconómica porque el labrador haga un desembolso mayor al abonar la leguminosa, es precisamente todo lo contrario, de un alcance económico extraordinario.

Al abaratamiento del nitrógeno es á lo que se debe tender de preferencia cuando se pretenda abonar con economía.

Un kilo de nitrógeno en el mercado de abonos vale por término medio, ya sea de sulfato de amoniaco ó ya de nitrato de sosa, 2 pesetas.

Un kilo de ácido fosfórico vale de 12 á 15 céntimos y un kilo de potasa, de 40 á 50 céntimos; no será de gran transcendencia económica gastar un poco de ácido fosfórico y potasa para poner á la planta en condiciones de que vegete con mayor lozanía y por ende á que absorba mas nitrógeno que tan caro es en el mercado?

Por otra parte el ácido fosfórico y potasa que se pongan en exceso en el terreno, quedan para la cosecha siguiente sin mermas ni pérdidas ningunas, puesto que el primero se insolubiliza y la segunda es fuertemente retenida por la arcilla, no pudiendo por consiguiente ser arrastrada por las aguas á las capas inferiores del terreno.

El labrador sólo anticipa un capital que le paga réditos con creces en la producción leguminosa y en el rastrojo nitrogenado para el cereal.

El método solariano se adapta á todos los climas y terrenos, ya sean de secano ó regadío, elige las más racionales alternativas de cosechas, eleva la fertilidad de las tierras, dándoles, por consiguiente, más valor.

De este sistema se deduce, como corolario obligado, la resolución cumplida del problema forrajero, fundamento de la ganadería é industrias agrícolas.

El método solariano está sancionado por la práctica; el autor, en su finca de Borgasso, donde no sacaba apenas 4 simientes, ha conseguido hasta 48 hectolitros por hectárea.

Un ilustrado labrador italiano, Lissone, ha obtenido el hectólitro de trigo hasta 9'90 pesetas, habiendo conseguido rebajar hasta 6 pesetas el hectólitro. ¿Con éstos precios, se podrá luchar con ventaja en el mercado de cereales? El malogrado Excmo. señor conde de San Bernardo, en el cortijo del Alamillo de Ecija, ha producido cosechas fabulosas empleando este método.

¿Qué no sería para Castilla, cuya riqueza principal estriba en los cereales, llegar á subir el nivel cultural, si quiera á 20 hectólitros por hectárea, ya que no fuera á los 48 que llegó Solari? Y si generalizamos al resto de la península, teniendo en cuenta la producción media, se aumentarían las entradas en unos 1.300 millones de pesetas.

Es racionalmente imposible que de la agricultura, en la región castellana, se obtenga el máximo de resultado si no se implanta el sistema solariano. El sistema de Solari es la salvación de la agricultura en general, y muy en particular de la de esta región castellana.

CRISTÓBAL CONTRERAS OCÓN.
La Rasa (Osma), 4 de Octubre de 1908.

Gómara

Viajeros.—Ha regresado de Madrid, nuestro párroco D. José Lumbreras, apreciado por el doctor Yagüe el diagnóstico de la enfermedad que le aqueja con su plan curativo.

Le deseamos un pronto restablecimiento, —Después de permanecer unos días en compañía de sus hijos, ha salido para su residencia en esa capital D.^a Juana Aragonés.

—Para Almarza, la señorita Benita y hermano Eugenio González, éste con dirección á Barcelona para embarcar el día 3 de Agosto á la República Argentina.

Feliz viaje.
La siega.—Toca á su fin; dada la energía como siempre desplegada por los labradores, se espera una gran cosecha por la buena granazón. El precio de contrato por segador, á 4 pesetas.

Junta de defensa provincial.—Es muy comentada y aplaudida en esta villa la constitución de la llamada Junta de defensa provincial, por los benéficos fines á que va encaminada deseando á los señores de que se componen iniciadores de tan bella y noble idea, que cual árbol frondoso cobigen á todos los pueblos de nuestra provincia; pues, como dice el refrán *unión es fuerza*, unidos que seamos morirá el cacique é imperará el hombre de buenos sentimientos.

El tiempo.—El calor durante el día, insufrible; las noches frescas por la brisa del N. E.—El corresponsal.

Almarza.

Viajeros.—Han llegado á esta, procedentes de Madrid donde residen, á pasar una temporada, D. Francisco Morana, su esposa é hijos. Bien venidos.

* En el círculo de «La Fraternidad», tuvo lugar días pasados un concierto musical por los ciegos que ya trabajaron antes; y el día 2, en el círculo de «La Unión Constante», una función teatral representada por la Compañía Milá é hijos, resultando muy bien, siendo las obras «Roncar despierto» y «Marinos en tierra» y varios bailes.

Asistió numeroso público.
Los campos.—Los labradores están ocupados en la siega, creyendo sea la recolección regular, pues las tronadas últimas perjudicaron algo, así como los continuos vientos del Norte.—El corresponsal.

De España y del Extranjero

Crónica general.

(De nuestro servicio particular.)

ESPAÑA

El conflicto de la moneda

La Real orden publicada en la *Gaceta* y con tanta ansiedad esperada, ha hecho persistir á las gentes en su incertidumbre respecto del actual conflicto para el canje de los duros ilegítimos, cuyas diferencias con los legales han señalado los técnicos y de las que resultan nada menos que diecinueve clases de monedas falsas de cinco pesetas.

El conflicto está ahora en el conocimiento de esas diferencias, que ni el Banco de España, ni nadie, podrá señalar para distinguir bien cual es la moneda buena y la mala.

El público sigue cada vez con mayor alarma originada por las desacertadas disposiciones del señor Sánchez Bustillo y el mal entendido tesón de un Gobierno que quiere corregir de sopetón un estado de cosas anormal consentido durante unos cuantos años.

La nueva Real orden del ministro de Hacienda es calificada por los inteligentes de verdadero disparate financiero y de consecuencias notoriamente funestas.

El conflicto que se avecina es realmente muy grave.

Doña Victoria á Inglaterra

Para los días 12 ó 13 del actual mes, se anuncia como probable el viaje de la reina doña Victoria á la isla de Wigh. Esta excursión la hará S. M. en tren hasta las costas francesas donde embarcará en dirección al Reino Unido, acompañada de la duquesa de San Carlos y otros personajes palatinos.

Posibles revelaciones

Participan de Buenos Aires que el famoso bandido «Vivillo» espera el momento de su extradición para hacer revelaciones sensacionales.

Achaca el bandido su captura á la interceptación de una carta dirigida á su familia, antes de que ésta llegara á la capital de la Argentina.

Anuncia asimismo que, en sus declaraciones aparecerán comprometidos importantes personajes.

Incendios

Bilbao.—En un vapor inglés con cargamento de garbanos y algodón que había fondeado en la rada de Erandio, se ha declarado un violento incendio, cuando los obreros se hallaban descargando la mercancía.

El principio del siniestro fué advertido por la salida de humos de la escotilla, donde había almacenadas gran número de balas de algodón.

Al poco rato de iniciado, pudo ser sofocado el fuego, que se cree casual, con la ayuda del cuerpo de bomberos y otros elementos del puerto sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid.—En una casa del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, ha originado otro accidente el temible elemento, causando alarma extraordinaria entre el vecindario ante la posibilidad de que se propague á un taller de pirotécnica próximo.

Se hacen grandes esfuerzos para dominar el fuego, pero ante el temor de

COMISIÓN

para el estudio de la producción y consumo del trigo, nombrada por R. O. del señor ministro de Hacienda en 22 de Enero de 1907

ENMIENDA

presentada por el señor González de Gregorio al dictamen de la subcomisión segunda, encargada del estudio del aspecto agrícola

Para el debido conocimiento de la enmienda a la segunda parte, es preciso el estudio de la primera, de la que fué ponente el señor González de Gregorio. Ahora bien, como por su mucha extensión nos es imposible publicar íntegra la primera parte, nos limitaremos a insertar las conclusiones en que ésta se condensa.

1.ª Dentro del cultivo cereal es necesario prestar atención a los elementos que para producir y para vivir necesita el agricultor, y es evidente que la baratura y la facilidad en su obtención le serán muy favorables.

2.ª Puede estudiarse técnicamente el cultivo cereal separado de las demás producciones agrícolas, aun cuando siempre sería necesario prestar atención a los cultivos y aprovechamientos con que debe alternar al no ser conveniente la repetición indefinida en una misma finca del cultivo cereal; pero desde el punto de vista económico no puede estudiarse aisladamente el cultivo cereal porque sólo constituiría una parte, no siempre la más importante, de las explotaciones agrícolas. Las tuyo una parte, no siempre la más importante, de las explotaciones agrícolas. Las condiciones del suelo y del clima, la necesidad de la ganadería y de las yuntas de labor, y la imposibilidad de que el cultivo cereal proporcione ocupación durante todo el año, son causas de que vaya asociado siempre a otras producciones agrícolas y pecuarias.

3.ª Al estar íntimamente unido el cultivo cereal a las demás producciones agrícolas y pecuarias, si ha de mejorarse aquél es preciso prestar atención a todas ellas y a los elementos que en las mismas necesita el agricultor para producir y para vivir y cuya carestía le causa gravísimos perjuicios.

4.ª En la producción cereal, como en toda la producción agrícola y pecuaria, influyen poderosamente las condiciones naturales en que se desenvuelve, y aunque muy difíciles de modificar deben ser muy tenidas en cuenta.

Nuestro suelo quebrado, de formación primitiva en muchos sitios y con escásima capa vegetal frecuentemente, y nuestro clima duro y seco en general, determinan condiciones poco favorables para los cultivos herbáceos y de tubérculos, y muy a propósito en cambio para las producciones arbustivas y arbóreas, de las cuales obtenemos en condiciones económicas cantidades muy superiores a nuestro consumo, que son susceptibles de aumento considerable. En nuestras vegas de regadío, la limpieza y sequedad del ambiente son causa de que se desenvuelvan en inmejorables condiciones los árboles frutales y las hortalizas. Y esta especialización de nuestra producción agrícola debe ser muy tenida en cuenta por nuestros poderes públicos al encauzar por medio de la política económica las fuentes de riqueza de nuestro país.

Las producciones y cultivos de secano han de ocupar necesariamente la casi totalidad de nuestro territorio y el regadío que sólo beneficia a las fincas a que proporciona el agua, ha de ser siempre muy difícil de aumentar y antieconómico en la generalidad de los cultivos y comarcas.

Al no tener ríos navegables y ser grandes los desniveles del terreno y al ser escasa la densidad de la población, los transportes tienen que ser más caros que lo que sería de desear y que lo que son en otras naciones de condiciones más afortunadas.

5.ª Las condiciones de nuestros conciudadanos en relación con la producción agrícola, y que constituyen los elementos que pueden llamarse sociales, también influyen en ella grandemente, y a pesar de que su modificación es siempre difícil, aunque no tanto como la de las condiciones naturales, deben tenerse muy presentes.

La organización de la propiedad, la sucesión hereditaria que por la costumbre más que por ley constituye en casi todo el país nuestra familia inestable, el dinero y el crédito para obtenerlo y cuanto en este orden pudiera incluirse, tiene importancia grande en nuestro progreso agrícola, pero creemos que no es misión de los poderes públicos influir en ello directamente.

Movilizar la propiedad facilitando su transmisión y gravamen por la disminución de los derechos reales y demás cargas que sobre ella pesan, facilitar la permutación dentro de un término municipal y el crédito por análogos procedimientos y procurar poner en condiciones de servir fácilmente para garantía en los préstamos a toda la riqueza agrícola y pecuaria, son medidas que han de ser muy beneficiosas para el agricultor.

6.ª Estudiado aisladamente el trigo con relación al Arancel de Aduanas, puede considerarse suficientemente protegido con un derecho arancelario fijo de 8 pesetas los 100 kilogramos, que con relación al precio medio del trigo en nuestras fronteras, después de pagado el transporte, la comisión y el seguro y antes de pagar el decho arancelario, puede calcularse en un 35 por 100 de su valor.

La conveniencia general del cultivador del trigo y de la mayor parte de nuestros fabricantes de harina y la improcedencia de otorgar un privilegio más a la industria del litoral con perjuicio de la producción agrícola de todo el país, demandan la no concesión de la admisión temporal del trigo y de ningún otro producto agrícola, y se oponen a la concesión de puertos francos y zonas neutras que en beneficio de la industria y el comercio suelen pedirse.

7.ª Estudiados con relación a la agricultura y a los intereses generales los Aranceles de Aduanas y los Tratados de Comercio, es preciso convenir en que son los principales medios de que el Estado dispone para encauzar y dirigir las fuentes de riqueza del país. En los cuadros que se insertan en los apéndices puede verse la protección que nuestro Arancel dispensa a los productos agrícolas y pecuarios que pueden ser perjudicados con la competencia extranjera y la que otorga a los productos industriales que se encuentran en el mismo caso, y lo que es nuestro régimen arancelario comparado con el de las principales naciones. Nuestro Arancel de Aduanas encarece al agricultor enormemente los productos industriales que no produce y necesita para trabajar y para vivir, y le causa además el gravísimo perjuicio de los elevados derechos que tienen que pagar en las demás naciones nuestros productos agrícolas de exportación.

En el Arancel debe protegerse proporcionalmente igual a los productos agrícolas y pecuarios que lo necesitan que a los productos de las grandes industrias, y esta protección no debe ser excesiva, para evitar el encarecimiento de la producción y de la vida y no dificultar gravemente la entrada en el extranjero de nuestros productos de exportación.

Sería de grandísima conveniencia la inmediata negociación de Tratados de Comercio en los cuales sin disminuir la deficientísima protección arancelaria que en general se otorga a nuestros productos agrícolas y pecuarios, se hagan las necesarias concesiones en los productos de la grande industria cuya elevada protección origina los inconvenientes indicados.

8.ª En cumplimiento de uno de sus fines más esenciales, debe cuidar el Estado muy especialmente de que la vida y la propiedad de todos los ciudadanos estén en absoluto garantidas en el campo.

9.ª Por razones históricas y tutelares, la enseñanza está encomendada al Estado, aun cuando no es un fin permanente de éste. El fomento de ésta, en todos sus grados, es convenientísimo para nuestro progreso agrícola.

En opinión de la Comisión, debe ser de cuenta del Estado la enseñanza agrícola, en su grado superior y debe fomentarla en la instrucción primaria y en las Escuelas Normales. Y en todo lo demás cree preferible que la enseñanza agrícola sea de iniciativa y cuenta de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, a las cuales puede ayudar y aun subvencionar en algunos casos el Estado.

10.ª El Estado tiene intervención directa en la conservación y administración de los montes declarados de utilidad pública y sometidos al Ministerio de Fomento, propiedad en su casi totalidad de los pueblos, que ocupan una décima parte del territorio nacional y que tan estrechamente relacionados están con nuestra producción cereal y agrícola.

El presupuesto consagrado a tan importantísima y preferente atención, es insuficiente y mezquino con relación a la riqueza que ha de custodiar, explotar y mejorar, y tiene indotado el servicio de extinción de incendios y muy escaso personal para guardería y vigilancia.

Esta intervención del Estado debe emplearse en atender con los recursos y elementos necesarios a la primordial obligación de conservar la riqueza forestal que, al ser declarada de utilidad pública, seguramente lo sería con el propósito de favorecer su custodia y administración, y en hacer todo lo necesario para evitar los incendios; y no debiera haber servido para otorgar los injustificados privilegios que con notorio perjuicio de los pueblos dueños de los montes, del Estado y de los que podrían interesarse en los aprovechamientos de los montes públicos se conceden a los particulares, a quienes se encomienda las ordenaciones forestales.

La tutela que el Estado ejerce en los montes públicos de que nos ocupamos, es lo suficiente para privar de su administración a los pueblos a que pertenecen y hacer que estos no los consideren como suyos, y no es lo bastante para asegurar su custodia y buena explotación.

11.ª Para facilitar los transportes habría de ser muy conveniente la supresión ó rebaja del impuesto que sobre ellos pesa, que se procure en cuanto sea posible, la unificación y reducción de las tarifas de nuestros ferrocarriles, que se faciliten

que esto no se consiga con la necesaria diligencia.

Se hacen grandes elogios del vecino Agustín Crespo, que con verdadero heroísmo pudo salvar de la muerte a una mujer y un niño, sorprendidos por el fuego en el interior de la casa incendiada.

No obstante, las infelices víctimas han sufrido graves quemaduras.

San Sebastián.

El ministro de jornada ha recibido la visita del encargado de Negocios de Alemania y del embajador de Inglaterra. Dícese que conferenció con el primero acerca de los asuntos de Marruecos, y con el segundo respecto a los viajes de los reyes a la Gran Bretaña.

También habló el señor Allende con el gobernador civil de Barcelona acerca de la marcha de los asuntos en la capital del principado.

Un automóvil ha atropellado a dos niños de corta edad, lanzándolos por fuerza del topetazo a gran distancia. Ambos han fallecido, causando esta nueva desgracia gran indignación en el público.

Ha llegado el Nuncio de su Santidad.

Otras provincias.

Berga.—La tartana que hace el servicio entre Boneda y esta población, al pasar por una curva de muy pequeño radio, en la carretera, cayó a un precipicio.

Resultaron con lesiones todos los viajeros, muerta la caballería y el vehículo destruido.

Almería.—Ante la negativa de las demandas formuladas al director por los obreros de la compañía de ferrocarriles del Sur de España, existe el temor de que estalle la huelga.

Los obreros amenazan con suspender la circulación de todos los trenes menos los correos, si en plazo de 10 días no se atiende a sus pretensiones.

Sevilla.—El Congreso de música sagrada se celebrará del 12 al 15 de Noviembre. Concurrirán varios prelados y numerosas representaciones.

Melilla.—Ha ocurrido en Alhucemas un desagradable suceso.

Las kabilas de Beniburriaga y Bocoia, se hallan enemistadas hace tiempo y andan en frecuentes represalias.

Los de Beniburriaga ocuparon un islote español, y emboscados esperaron a sus enemigos, que regresaban en botes de las faenas agrícolas.

Al pasar los botes cerca del islote, los emboscados comenzaron a disparar, sembrando el desconcierto entre los atacados.

El comandante de la plaza ordenó hacer fuego contra los invasores del islote, y ha concedido un plazo a los moros de Beniburriaga para que devuelvan los prisioneros.

Se ignora aún si hubo bajas.

Ultima hora.

San Sebastián.—En la casa número 8 de la calle de Arramendi, vivía una nigromante, a quien acudían con frecuencia gentes ignorantes para que les echara las cartas, escrutadoras de su suerte.

Ayer fué a ver a la adivinadora una joven, y al hablarla de su porvenir, debió oír algo tan terrible que cayó desvanecida y falleció a los pocos momentos.

La justicia interviene en el asunto. El rey ha firmado varios decretos sobre ascensos y destinos en el Ejército.

En Miramar se ha recibido un despacho de Santander participando la llegada de S. M. a bordo del *Giralda*.

Tenerife.—Reina gran excitación con motivo de los trabajos realizados por la casa inglesa para que se mantenga el monopolio de los depósitos de carbón.

EXTRANJERO

París.—Ha quedado definitivamente resuelta la huelga de los obreros de Vigneux, aceptando las condiciones que los patronos ofrecieron en primer día de Julio.

LUIS.

TIERRA SORIANA

Imprenta, librería y objetos de escritorio.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Burgo de Osma.

Teatro.—La compañía de zarzuela y verso que dirige D. José M. Martí, y de la que forma parte, como primera tiple, la señora Mira, ha solicitado el teatro para dar funciones durante el actual mes, habiéndosele concedido el señor alcalde. Tenemos entendido que vendrá enseguida.

Viajeros.—El sabio director de la escuela normal de maestros de Alicante, D. Juan Macho Moreno, ha venido a pasar un día en casa del señor Corredor, visita que hace todos los años al digno anciano maestro de esta localidad.

El excelentísimo señor marqués de Ibarra, acompañado de su distinguida hija é hijo político D. Juan José Bonifaz, han venido a pasar una corta temporada en casa de la señora viuda de Bonifaz. Dámostes la más respetuosa bienvenida.

Detenciones.—El día 30, la Guardia civil, detuvo a dos jóvenes de Vildé, que con 260 reses lanare arrastraron un campo de trigo, sin que hicieran por separarlas de los sembrados. El ganado es propiedad de Calixto Castro, vecino de dicho pueblo.—*El Moro Agnén.*

las reclamaciones por los excesos cobrados en los portes, asegurando el reintegro de lo que por esta causa perciben indebidamente las Empresas y que en todas las estaciones puedan hacerse y recibirse expediciones contra reembolso y se facilite dentro de los plazos reglamentarios, el material móvil necesario para el tráfico.

12.ª La transformación del secano en regadío, como las demás mejoras de la tierra, corresponde a los dueños del terreno que, solos ó asociados, deben hacerla, y el Estado para favorecerla puede dar toda clase de facilidades jurídicas y administrativas y la condonación por un número largo de años en el aumento de tributación que el cambio del secano al regadío representa.

Junta de defensa provincial.

EN MARCHA

No es solo en la provincia donde ha sido acogido favorablemente el movimiento de opinión que entraña la Junta de defensa provincial, sino que la prensa de la Capital de España, se hace eco del resurgir de nuestro pueblo. Días atrás era «El Correo Español» diario carlista que comentaba la campaña de la prensa de Soria, y, anteaer, era «El País», diario republicano, el que daba acogida a parte de la alocución y al programa, haciendo, de pasada, algunos comentarios. Es decir, que el ideal que presidió en la formación de la Junta se ha llevado también fuera de la provincia. Elementos de todos los partidos, desde el carlista hasta el republicano radical, se congregaron al rededor del bloque, y, diarios de todos los partidos, han acogido benévolutamente la campaña con tanto entusiasmo iniciada.

Pero hay algo, en los comentarios de «El País» que exige una aclaración. En el colega madrileño, se brinda una protección que trasciende a limosna, a la Junta de Defensa. Es indudable que el movimiento iniciado en Soria, necesita del apoyo de todos los patriotas «sin hoja»; pero, ¡caramba!, de ninguna manera habremos de consentir que «se nos perdone la vida». Somos de los preteridos, un día y otro lo decimos; somos la *Cenicienta*, tampoco lo negamos; empero, así como la *Cenicienta* triunfa por su propia hermosura, por algo que es íntimo, peculiarísimo, el pueblo soriano, donde hay cerebros tan bien organizados como en cualquiera otro y nobles anhelos de redención, se impondrá por la propia virtualidad de los ideales a cuyo entofno se congrega.

Un día, yo lo recuerdo, el pueblo de Soria acometió la empresa de recabar de los poderes públicos la reforma de la legislación forestal. Presentó sus conclusiones provisionales a todos los pueblos interesados, se celebró en Madrid una Asamblea nacional—todo iniciativa de la *Cenicienta*—y cuando era llegado el momento de que, *el resto de España* y la prensa rotativa hiciesen algo en pro de tan justas demandas, quedó paralizado el movimiento. ¿Culpa de Soria?

No; nosotros estamos en nuestros puestos, abrazados a nuestra bandera. Culpa fué de haberle hecho el vacío la prensa de gran circulación, y de las hermanas mayores de la *Cenicienta*. Que si á nosotros nos cuadra este título, á los demás no les viene del todo mal el de *irredentos*.

Por eso nos escama esa regateada protección que se nos ofrece. Los comentaristas, sin duda, no se han fijado bien en la importancia del programa *provisional*; no de otra manera se concibe la condición *sine qua non* de su protección.

«Si va contra el caciquismo y contra los cuneros», la Junta de defensa puede contar con nuestro apoyo—Esto, ó algo muy parecido se dice en el

cometario. Y nosotros queremos preguntar á «El País» ¿Puede haber caciques y representantes cuneros cuando, desde el momento que se le otorgue el acta á un diputado ó senador se compromete éste bajo la pena de residencia, á laborar con fe por la consecución del programa, ampliado como lo estime oportuno la Junta de Defensa provincial? Nosotros, á cambio del honor, exigimos un mandatario fiel, dispuesto siempre á defender los intereses provinciales ó locales, con la única restricción que impongan los intereses nacionales, y, quien en estas condiciones acepte el acta, lo hará impulsado por amor á su distrito, en la seguridad de que el distrito responderá siempre á las excitaciones del representante, sin que éste distribuya prebendas bajo la forma de carterías y otras menudencias. ¿Para qué, pues, ser cacique? ¿Qué importa sea cunero el representante que acepte solemnemente los compromisos que citados quedan?

Por eso, nosotros, podemos y debemos aspirar á que nuestros actuales representantes: cepten el mandato imperativo. Pero, si no lo aceptan, peor para ellos: la masa electoral se encargará de desengañarlos.

Y vamos, finalmente, con el programa. Modesto le parece al diario madrileño. Nosotros creemos firmemente que incorporado íntegramente á la legislación, se habrá resuelto la crisis nacional—entiéndase bien *nacional*—que despuebla nuestros campos. Temamos, por la grandeza, del programa, que se nos comparase al alcalde de Mostoles declarando la guerra al Gran Capitán del siglo XIX; pero de más allá de la provincia nos afirman que son limitadas nuestras aspiraciones, y nos alegramos.

Limitadas nuestras aspiraciones, aparte otras conclusiones puramente locales que se incorporen al programa, nos conformamos con la revisión arancelaria en el sentido de favorecer la agricultura; con la reforma de la legislación forestal para que se beneficien los pueblos dueños de montes de utilidad pública; con que la administración de los Pósitos vuelva á los pueblos, para que esa institución piadosa, no sea comederio de burócratas más ó menos distinguidos; con que se tiendan nuevas líneas férreas para facilidad y abaratamiento de los transportes, y con que se doten todos los servicios en la medida que las provincias los paguen, pues, como la *Cenicienta* los paga bien, bien deberían estar dotados en Soria.

Claro está. Lo que nosotros pedimos, es dentro de la mayor justicia.

Y, para estas *menudencias* que cambiarían la vida nacional, es para lo que solicitamos el concurso de todos. No nos importa la procedencia, si el entusiasmo con que se nos preste cooperación.

BENITO ARTIGAS.

TEATRO

Compañía Guillén.

Anteanoche, para octava función de abono, confeccionó la Compañía que actúa en el Teatro *Principal* un sugestivo programa: «La buena sombra», de los hermanos Quintero, alterna con «Bohemios», música de Vives, y con «La viejecita», letra de Echeagaray y música de Caballero.

En el contraste, salía perdiendo, esto es indudable, la obra de los andaluces, endeble como todas las suyas.

La atención, principalmente, era solicitada por «Bohemios». La música inspiradísima, tanto más inspirada cuanto «peor» es la letra, hace que el público no se cansa nunca de acudir á la representación de la más sentida y bella obra del género chico contemporáneo.

En «Bohemios», era donde el público esperaba contrastar el valor de la Compañía que dirige el señor Guillén, y á fé que de la prueba salieron airoso cuantos en la interpretación tomaron parte.

Puesto de honor merece la señora Berenguer y, el cronista, en homenaje á la verdad, así lo consigna. *Cosete* obtuvo una admirable representación. La durezza del sentimiento que los autores quisieron infundir en este personaje, encontró adecuada fórmula de expresión en la voz delicada, maella, dicitil y sonora de la señora Berenguer. Las exquisitas cadencias y las transiciones suaves, las modulaciones deliciosas y la dafiancia de las agudas notas acometidas con valentía, semejaban susurros de la Naturaleza en explosión primaveral, á la hora que la eracción entona endechas de amor universal. No es muy extensa la voz de la señora Berenguer, pero si melodiosa y afiligranada.

Declamando estuvo á la misma altura. Por su cara llena de expresión, discurrían, en procesional exhibición, los delicados sentimientos que bullen en el espíritu atolondrado de *Cosete*, como jugueteña brisa mananera.

Las ovaciones estruendosas con que premio su labor la concurrencia, fué la sanción más justa que podía tributársele.

La señora Ochoa hizo, con la espiritualidad y el gracejo que matizan todos sus trabajos,

una adorable grisetita parisina. Viéndola representar el rol de Juana, acudían á la mente del cronista, las figuras de Mussette y Mimi, inmortalizadas por la pluma del gran Münger.

La señorita Perez, que está realizando una labor digna de aplauso, salió airoso de su empeño, á pesar de tener que habérselas con la señora Ochoa.

Muy bien la señora Marcos, á la que, en distintas ocasiones he aplaudido. De ellos, el señor Guillén, hizo un papá Girard muy aceptable, que fué aplaudido. El señor Palacios—Victor—puso todo el entusiasmo de que es capaz en el desempeño de su papel, obteniendo aplausos merecidos en distintas ocasiones. El señor Muñoz...

Respecto al señor Muñoz, se manifestaron en la sala distintas tendencias. El cronista que lejos de dejarse llevar por la opinión, tiene su criterio propio, modesto como suyo, pero *propio* al fin, procurará huir de ajenas inspiraciones para exponer su pensar franco y leal. El señor Muñoz, me sigue mereciendo el mismo concepto que el primer día. Pretender que la segunda vez que un actor pisa la escena, sepa dominarla, llenando todas las situaciones con la *mímica* que se adquiere en fuerza de actuar, puede afirmarse que el señor Muñoz, adquiere todavía mayor realidad, si se tiene en cuenta que, *con un ensayo, ó dos, ó lo sumo*, ha de representar funciones desconocidas casi en absoluto para el artista.

Salvado este escollo—que es obra del tiempo,—puede afirmarse que el señor Muñoz, dice, sabiendo lo que dice—y ya es algo—y tiene una voz muy aceptable,—como lo probó en «Bohemios»,—que cultivada algo más, le proporcionará indiscutibles triunfos en su carrera.

Conviene tener en cuenta además, que, casi todo el bagaje artístico del señor Muñoz, es del género serio. Y en este género, y no haciendo de *Pepe Luis* de «La buena sombra» con un solo ensayo, es donde podrá triunfar.—Esto es lo que sinceramente pienso.

El señor Lacau hizo muy bien el *Marcelo*, tenor que ha venido á menos por la pérdida de una cuerda y que con escándalo del abuelo Júpiter, padre Apolo y compañeras Musas, *meudiga* una plaza de partiquino.

El señor Rétes fué aplaudido con los coros, que hicieron cuanto buenamente pudieron y,

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 (10'35)

Caldera que explota.—Heridos.—Toma de posesión.—Matta, á San Sebastián.

En una calderería de Valencia, ha estallado una caldera. La explosión produjo gran alarma en todas las proximidades á la calderería. Resultaron 21 heridos.

Comunican de Cádiz que ha llegado el general Morgado, posesionándose inmediatamente de la escuadra, pasando á bordo del «Pelayo».

El almirante Matta, ha marchado á San Sebastián.

Madrid 6 (10'50).

Combate en Saffit.—Sesenta bajas.—Raisulistas muertos.—Pidiendo protección.—Inglaterra manda al Raisuli... á la... ma de Aragón.— Amenazas.

En las inmediaciones de Saffit, se ha trabado combate entre las fuerzas francesas y los haffidistas. De resultados de la contienda tuvieron que lamentar los últimos 60 bajas.

En las inmediaciones de Tánger, las tropas imperiales han dado muerte á los raisulistas que se dedicaban al lucrativo oficio de robar en los aduana. El Raisuli, indignado por la conducta de las tropas imperiales que así se oponen al ejercicio de su profesión honorable, ha pedido protección á la legación inglesa. El embajador inglés, renunciando tan grata compañía, le ha negado su protección.

El Raisuli, en vista de la negativa, ha amenazado con incomunicar á Tánger.

Madrid 6 (11).

Regreso del rey.—Regatas.—Regreso del «Giraldá».—Aclamaciones.

Informan de Santander que el rey ha regresado acompañado del infante Carlos.

En las regatas celebradas, ha ganado el premio el balandro Chouta, de Bilbao.

Al regreso del «Giraldá» al puerto, esperaba en el muelle enorme gentío que aclamó al rey.

Madrid 6 (13'45).

Maura, viaja.—Hacia la construcción de la escuadra.

El señor Lacierva, ha confirmado el precipitado viaje del señor Maura á San Sebastián, quitándole toda importancia política.

Se han reunido varios conocidos capitalistas y banqueros para tratar de acudir á la licitación pública sobre adjudicación del proyecto de construcción de la escuadra. Los reunidos se han mostrado impenetrables y guardan absoluta reserva respecto de los acuerdos tomados.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 5 de Agosto de 1908.

Altura barométrica.....	761.2
Máxima del aire á la sombra.....	29.6
Id. al sol en el vacío.....	38.2
Mínima.....	14.0
Id. con reflector metálico.....	11.0

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	22.2
Id. húmedo.....	18.8

VIENTO

Dirección.....	N. N. E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	137
Estado del cielo.....	Despido
Lluvia en 24 horas.....	13.3
Agua evaporada en 24 h. ras.....	3.3

Día 6 de Agosto de 1908.

Altura barométrica.....	758.5
Máxima del aire á la sombra.....	31.0
Id. al sol en el vacío.....	38.4
Mínima.....	13.8
Id. con reflector metálico.....	11.4

PSICROMETRO

Termómetro seco.....	15.0
Id. húmedo.....	13.2

Si, como no lo dudamos, así lo hace, lo acompañará nuestro aplauso, siendo en todo caso censores imparciales pero inflexibles de la conducta de nuestro Ayuntamiento.

Ha marchado por unos días á los baños de Alhama de Aragón el médico don Valentín R. Guisande.

Por hallarse cazando sin licencia, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Viñuesa, el vecino de la Muedra Valentín Guillén Sainz.

La Guardia civil del puesto de Monteagudo ha detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de dicho pueblo, al joven de 19 años Justo Garcés y Garcés por amenazas de muerte al Secretario de aquel ayuntamiento don Martín Matamala García.

Como presuntos autores del robo de dos pollos en el pueblo de Abejar, han sido detenidos Faustino Cuello de 62 años natural de La Lastera de Cuéllar (Segovia); Tomás Baños García, de Casalarreina (Logroño) y Eustasia Cuello, de Huerta de abajo (Burgos).

Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, el súbdito francés Amadeo Gustavo Hami y Ana María Zapata, de Quesada (Jaén) como autores de una estafa de 175 pesetas.

Por falta de espacio, retiramos la reseña de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento. El sábado la publicaremos.

En el correo de anoche, marcharon al balneario de Alhama, la señora D.ª Justa Gomez é hija.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y amigo D. Fermin Gimenez.

Con motivo de la transfiguración del señor, hoy celebra su fiesta el barrio de El Salvador. Esta tarde ha habido procesión y por la noche será quemada una colección de fuegos de artificio.

Se encuentran enfermos de alguna gravedad D. Eusebio García Verde, en sus posesiones de El Royo, D.ª Eusebia Domínguez y el doctor Monge, de esta capital.

Hacemos votos por su rápida curación.

El lunes próximo en el teatro de la «Cámara de Comercio», se celebrará una reunión de todos los elementos locales, á la que convocará oportunamente la Junta de defensa provincial.

Esta noche en el Teatro principal, se representarán las zarzuelas «La cañamonerá» y «Los picaros celos» y «El Pollo Tejada».

Velada musical.—Presenciada por una numerosa y selecta concurrencia, verificóse en la noche del 30 la segunda, que más bien debiera llamarse concierto, con que el Círculo de Contribuyentes obsequia á la familias de sus socios. El objeto de esta velada no era otro que el de escuchar á la simpática Srta. Valle y dar á conocer las obras nuevamente adquiridas, que ejecutaron con maestría al piano los señores Congosto y Sanchez, entre las que merecen especial mención «Sonámbula» y el vals «Cuando el amor muere...»

Otra parte del concierto la formaron la romanza de la zarzuela «Jugar con fuego», rondó de la de «Una vieja», romanza de la de «El cabo primero» y la cavatina de la ópera «Roberto el diablo», cantado todo ello por la señorita Valle, quien hizo recordar la suma maestría con que cantó «Marina» con el tenor Casañas años atrás ea ésta, entusiasmando al público con su hermosa y bien timbrada voz y buena escuela.

Demostró ser la señorita Valle una de nuestras buenas artistas, digna de ocupar uno de los primeros lugares en las compañías de zarzuela seria á que es acreedora por su laboriosidad y estudio.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas finas y vinos generosos.

Un voto de gracias á la junta del Círculo, que tan agradables ratos nos proporciona y á los que en la fiesta tomaron parte.

De «El Eco Complutense».

Tinta fresca.

Estudio en rojo, por Conan Doyle, se titula el tomo que publica esta semana *La Novela de Ahora*.

Es un libro de extraordinario interés, en el cual la legendaria figura de Sherlock Holmes aparece delineada con gran relieve, y desenvolviendo con infalible acierto los prodigios de su sistema inductivo desentraña los pormenores más recónditos de un crimen misterioso incubado en la fantástica región habitada por los mormones.

Pídase en kioscos, librerías y bibliotecas 30 céntimos en toda España. Mes 1,25.—Año 15 pesetas.—Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

VIENTO

Dirección.....	N. E.
Clase.....	Flojo.
Recorrido en 24 horas.....	212
Estado del cielo.....	Cubto.
Lluvia en 24 horas.....	0
Agua evaporada en 24 horas.....	3.4

ANUNCIOS

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

Ocasión se vende una Historia Universal de César Cantú, compuesta de 10 tomos, en inmejorables condiciones y por poco dinero. Para informes, dirigirse á la administración de este periódico. 1-2

Ama de cría joven, para casa de los padres, se necesita. Dirigirse á don Pedro Tello González, Villaciervos. 1-4

Se arrienda una espaciosa cochera, situada en la calle del Olivo, 3. Para tratar dirigirse al Procurador de los Tribunales, D. Juan Marco.

Félix de Miguel ex-sacristán de San Clemente, se ofrece al público para practicar todas las diligencias para funerales y reparto de esquelas, á precios económicos, Calle del Matadero Viejo, 15, Soria.

Venta. Se vende una limpia de molino. Para tratar dirigirse á D.ª Victoria Diaz.—Aliud. 4-4

Inaugurada la sección de modelación de TIERRA SORIANA, indicamos los precios de algunos impresos:

	Ptas.	Cts.
Precios por 100.		
Fés de vida.....	2	»
Partes de fondas y posadas.....	»	50
Recibos (de extraviados de talones de f. c.).....	»	50
Recibos para deudas y préstamos, en folio.....	1	80
Presupuestos municipales.		
(Papel muy superior al 3.ª corriente de hilo). Precios por unidad.		
Carpetas (pliego).....	0	02
Presupuestos (dos pliegos).....	0	08
Estado comparativo (un pliego).....	0	04
Certificación de propiedades (medio pliego).....	0	02
Certificación de ingresos (id. id.).....	0	02
Relación de créditos (id. id., rayado).....	0	04
Explicación de las diferencias (pliego).....	0	04
Resumen general (medio pliego).....	0	02
Resumen general comparativo (id. id.).....	0	02
Certificación del acta (un pliego).....	0	04
Relaciones detalladas (12 ejemplares).....	0	20
Toda la modelación de presupuestos municipales, cuesta menos de 60 céntimos. Sin las relaciones 40 id.		

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 15.—SORIA.

L. Larruga Dentista ESTABLECIDO EN MADRID = León, número 9 =

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACIÓN, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos

Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre, anunciando con anticipación los días de estancia en cada población.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

Quinto Se desea para asociarse con otro con el fin de redimirse á metálico del servicio militar, un quinto de pueblo que solo tributa por décimas. Dirigirse á D. Simón Rubio, Buberós. 2-4

Interesante. Desde esta fecha se fabrica y vende en la fábrica de Bruno Muñoz, en Soria, YESO blanco cernido fino á 1,25 pesetas quintal.—A los que gusten yeso ordinario se les da al mismo precio ó sea á 1 peseta, no excediendo de cada 10 de ordinario 2 de blanco.—Además de la teja y ladrillo que en esta casa se fabrica, ay teja y ladrillo de Almazán, baldosín fino, ladrillo hueco y prensado.—Precios muy económicos.—Se sirve á domicilio.—Almacén: plaza Mayor, 1, frente á la carretera, donde estuvo la antigua buñolería.—Fábrica: Afueras de Abajo, los vaderos viejos de lanas de San José.

Soria 1.º de Julio de 1908.—Bruno Muñoz.

«LA MADRILENA», GRAN COMERCIO DE COLONIALES DE Vicente García. (Sucesor de Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

La casa garantiza á su numerosa clientela que habiendo tomado á su cargo en traspaso el acreditado establecimiento de D. Nicolás Gomez, y aumentando sus artículos en coloniales del país y extranjeros; encontrará el público en general que me honre con sus visitas. Chocolates, garbanzos, judías, thé, café, especias, licores, arroces, conservas, embutidos, jabones é infinitad de artículos, con esmero y economía, y servirá á domicilio cuantos encargos se les confíen.

«LA MADRILENA» Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.) Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

FINCA Se desea comprar finca grande, que tenga solo labor y pastos, en la provincia de Soria. Ofertas á D. Antonino Romero, Preciados, núm. 23, Librería, Madrid.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO **Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,** conforme á los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matiz. CIRUJIA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

Silvina Milla. PLANCHADORA Especialidad en ropa blanca de todas clases para caballero y señora. Prontitud, esmero y economía. Numancia, 22, principal, Soria

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El ministerio de la Gobernación ha comunicado á los Gobernadores civiles de provincias, el más exacto cumplimiento de la Real orden de sobre prohibición de la venta fraudulenta de las cerillas y fósforos, según lo dispuesto en la ley de 3 de 1904, sobre contrabando de los mencionados productos.

Por el señor gobernador civil de la provincia se interesa de las autoridades dependientes de la suya la busca y captura del súbdito francés Penuchot, notario de profesión y acusado por el delito de abuso de confianza.

Por la presidencia del Consejo de Ministros por Real decreto de 24 de Julio último, se ha dispuesto que, cuando se haya celebrado sin obtener postura ó proposición admisible, una subasta ó concurso sobre materia reservada á la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la extranjera en la segunda subasta ó concurso que se convoque con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para el primero.

Se ha presentado como único aspirante al cargo de Fiscal municipal de Las Aldehuelas don Leandro Jimenez Revilla.

En el último número del Boletín oficial, aparecen los nombres de los Jurados designados por sorteo perteneciente al partido de Agreda.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Cuellar de la Sierra, dotada con los derechos de arancel.

Serán admitidas solicitudes durante quince días.

Como decimos en otro lugar del periódico, ayer se constituyó la Junta provincial para la distribución de las 15.000 pesetas concedidas á las familias pobres de los pueblos damnificados por los pedriscos de Junio y Julio.

La forman el señor Gobernador, como presidente, el señor Velasco (D. Gregorio), Vicepresidente, y vocales, los señores Peña (D. Santiago), la Orden (D. Ramón), Jodra (D. Francisco) y las Heras (D. Felipe), representante de El Avisador Numantino, decano de la prensa.

Nuestro particular amigo D. Enrique Casillejo, ha marchado á Madrid á tomar posesión del cargo de oficial de tercera clase del Ministerio de la Gobernación, para el que fué nombrado recientemente.

Sentimos su ausencia.

Para pasar la temporada de verano, han llegado á Soria:

El Magistral de Calahorra D. Juan Plaza, que antes desempeñó el mismo cargo en la insignie iglesia Colegial de Soria.

El segundo teniente de Infantería D. José Lorente y Garganta, y

El profesor de la Universidad de Santiago y querido amigo nuestro D. Ruperto Lobo, y su señora.

Justicia, siempre justicia.

Próximo está el día en que habrá de ser otorgada, mediante concurso, la plaza de maquinista encargado de la elevación de aguas del río Duero.

Nos consta que, entre los que han acudido á concurso, hay alguno ó algunos que reúnen méritos excepcionales, muy superiores á las bases por las que habrá de regirse el concurso. La voz pública, sin embargo, maliciosa acaso en demasía, se hace eco de posibles injusticias, en las que se posterga el mérito para rendir tributo al favor.

Nosotros no lo creemos así. El Ayuntamiento de Soria, en asunto de tanta transcendencia, como en todos por insignificantes que sean, debe inspirarse en ella misma justicia y siempre justicia.

EL CURA DE ALDEA

El honor se quedó solo. La lluvia cayó á torrentes sobre él.

El huracán le agitó con violencia. —Dichosos vosotros, que el que os pierde vuelve á encontraros! Pero ¡desdichado de mí! El que una vez llega á perderme, ya no me encuentra nunca, por más esfuerzos que haga para conseguirlo.

Y lanzando un suspiro, siguió adelante por la tortuosa senda, sin arredrarse por la obscuridad de la noche, ni por el rigor de la tormenta que se desencadenaba sobre él (1).

—Ahora, hijos míos, que el cuento ha terminado—dijo el cura, cambiando de tono,—solo me resta decir:

(1) Ignoro el origen de este cuento ó fábula moral. Lo oí por primera vez, siendo niño y joven, á mi respetable amigo el párroco mosén C... (citado en la introducción de esta novela), en ocasión en que un hombre del pueblo donde vive pegaba brutalmente á su mujer.

El hombre que pega á su mujer, pierde su honor; y el que pierde su honor no vuelve á recobrarlo. Esto dijo, después de restablecer la paz en aquella casa, refiriendo acto continuo el citado cuento.

EL CURA DE ALDEA 689

ros que tengáis mucho cuidado con no perder el honor, porque el que lo pierde, según sus mismas palabras, no volverá á encontrarlo.

El cuento del cura era de un género nuevo para los soldados; así es que se quedaron mirándose los unos á los otros sin saber lo que les pasaba; y Dios sabe el tiempo que hubiera durado aquel silencio, si la voz del centinela no hubiese venido á interrumpirle con el grito de «¿Quién vive?», al que contestó otra voz menos robusta: «¿Jefe de día!»

Los soldados se levantaron precipitadamente, y tomando sus fusiles, formaron á la puerta del cuerpo de guardia.

En aquel momento un reloj de torre dió las tres de la mañana.

EL CURA DE ALDEA 692

tengo dinero para pagar á usted lo que le deembre Eo era bochornoso para un hJuan; de las condiciones del padre otro así es que un color se le iba y «ob?» se le venía, la lengua se le enredaba, y hubiera preferido verse en el mayor peligro, á estar en aquel mesón, donde su cuidado podía hacerle pasar la plaza de petardista.

El mozo de cuadra se presentó con el burro cogido del ronzal.

Era preciso abordar la cuestión de frente, salir de aquel atolladero; en una palabra, tenía que decir la verdad, puesto que se había de saber.

El cura entonces se acercó con timidez á la moza, y le dijo:

—Hija mía, mi salida del pueblo fué tan precipitada que... no he echado de ver hasta este momento que me he salido de casa sin dinero; por lo que te suplico me perdones ese olvido, y tomes este paraguas en prenda, hasta que te envíe lo que te debo.

—¡Vaya usted mucho con Dios, y que tenga buen viaje!—repuso la moza, rechazando con la mano el

EL CURA DE ALDEA 685

El cielo, que hasta entonces había permanecido limpio y despejado, comenzó á mancharse de pequeñas y blancas nubes, obscureciendo poco á poco el resplandeciente disco de la luna.

El céfiro nocturno murmuraba entre las retamas y palmitos del monte.

De pronto el agua y el viento se pusieron en pie.

El viento aplicó el oído con afán, como si el suave gemido del céfiro le hubiera dicho algo, y el agua lanzó una mirada al firmamento, como si quisiera investigar las pequeñas nubecillas que se agrupaban alrededor de la luna.

El honor permaneció mudo y silencioso en el mismo sitio que había elegido para descansar.

De repente las nubes crecieron, y el céfiro nocturno rugió con doble fuerza.

El viento y el agua se estremecieron, y acercándose al silencioso honor, le hablarán así.

EL AGUA.—Compañero y amigo, levanta.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tubería, pesas y medidas, g rifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza. EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecótera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alzo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS CALATAYUD

Se recomienda por la comida sana y abundante que se da á los alumnos internos, por el trato esmeradísimo que dispensa á los educandos, por la vigilancia escrupulosa que se ejerce y por lo serio de los estudios que en él se hacen como lo prueban las calificaciones brillantísimas que tuvieron sus alumnos en enseñanza libre este año:

Table with 2 columns: Grado/Nota and Cantidad. Includes Gradus Bachiller (3), Exámenes de ingreso (13), Matrículas de honor (13), Sobresalientes (66), Notables (82), Aprobados (86), Suspensos (9).

Total de exámenes..... 257

Su programa de estudios abarca la primera y segunda enseñanza, la Contabilidad, Teleducación de libros en partida doble y Agricultura, la preparación para Correos, Telégrafos y clases especiales de Francés, Solfeo, Piano y Dibujo.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

La pensión de los alumnos internos es de 600 pesetas, más 5 id. por el lavado, sin aditamentos de enseñanza, calefacción, limpieza, luz, etc., resultando por este concepto más económico que otros centros similares que anaden á la pensión la cuota fijada para la enseñanza.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio

Plaza Santa María.—CALATAYUD

“Tierra Soriana,”

COLLADO, 19.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, taionarias y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros á precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los muchos pocos á los pocos muchos.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender á 0,75 pesetas, á 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, á precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

“La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mutuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna, otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; á mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan á mí personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos; es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las bonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorros, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir á mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin reparos, se trata de asuntos serios, honrados, formales y de conveniencia. Todas se casarán acudiendo á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

LA CUBANA

Sebastian Nicolás. (Badajoz)

(Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.)

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo. Collado, 47, Soria.

PELLUCERIA ARTISTICA E HIGIENICA Desinfeccion antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequitos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pañetones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatro y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Oficial Se necesita un oficial de herrero en el taller de coches de la nacio Barasquin, en Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

EL GALLO

Emilio Alba. (Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados. De venta en casa de

Antonio Canalejo.

Collado, 47, Soria.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cepillos, jabones de tocador e infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisos, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las guías para el servicio de una mesa y modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14 de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel. Especialidad en devocionarios y misales. Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

686 EL CURA DE ALDEA

EL HONOR.—¿Por qué me interrumpís?

EL VIENTO.—Porque la hora de la separación ha llegado.

EL HONOR.—¡Ay del que se separa de mí!

EL AGUA.—Nosotros vamos á hacerlo en este instante.

EL HONOR.—¿Pensadlo bien!

EL VIENTO.—Nuestro deber nos llama á otra parte.

EL HONOR.—Llévame con vosotros.

EL AGUA.—Es imposible. ¿Ves esas nubes que oscurecen la claridad de la luna, manchando con sus opacos velos el azul del firmamento? Pues yo voy á henchir su seno.

EL HONOR.—Llévame contigo.

EL VIENTO.—Yo, rey del espacio, voy á empujar con mi poderoso aliento esas nubes, hasta hacerlas chocar unas contra otras, hasta que, deshechas en inmensas cataratas, inunden la tierra con el líquido que hincha su seno.

EL HONOR.—Yo puedo ir á todas partes.

EL AGUA.—Yo voy á inundar los campos y las llanuras.

EL CURA DE ALDEA 691

tomar el camino del pueblo. pues tengo prisa por llegar á casa.

—¿De modo que querrá usted su caballería?

—Sí; el día no puede tardar, y además sé el camino perfectamente.

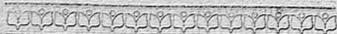
—¿García, trae á este señor su burro!—gritó la maritornes, dirigiéndose á un mozo que estaba á la puerta de la cuadra.

El padre Juan dejó el paraguas arrimado á la pared, y comenzó á buscar en los bolsillos algo que no encontraba.

—¿Caramba! ¿caramba!—dijo hablando consigo mismo.—¿Pues esto me faltaba! ¡Si yo creo que tenía!... Pero ¡ca! ¡Nada! ¡Soy el más desmemoriado del universo! ¿Y cómo le digo yo ahora?... Porque el Paridillo habrá hecho lo menos una peseta de gasto. ¡Qué cabeza la mía!

Y el cura registraba y volvía á registrar sus bolsillos, sin ser más feliz la primera que la última vez.

Aquel descuido imperdonable, aquella situación embarazosa le aturdió, le desconcertaba. ¿Cómo decir á la posadera: «No



CAPÍTULO VII

¡Febre anciano!

El portillo no podía abrirse hasta las cinco de la mañana; pero el jefe de día accedió á la súplica del padre Juan, y éste se encontró al poco rato fuera de la ciudad; cruzó el puente á buen paso, y en cinco minutos llegó á la posada de Los Tres Soles.

Por fortuna, la puerta estaba abierta, y algunos arrieros tomaban el aguardiente que les presentaba una moza de desgarrado talle y ojos soñolientos.

—¡Hola señor cura!—exclamó la moza, viendo entrar al padre Juan.—Tempranito se retira usted.

—Pues aquí donde me ves—repuso el párroco,—he pasado la noche en vela.

—¿Quiere usted un cuarto?

—No, hija mía; lo que quiero es

EL CURA DE ALDEA

EL VIENTO.—Yo soy el huracán que arranca las palmeras y devora los bosques; mi aliento pasa por los campos y los pueblos, destruyéndolos como la muerte.

EL HONOR.—Dichoso el que muere llevándose consigo; feliz el que en la desgracia puede llamarme amigo, porque yo brillo como el sol cuando me abriga en el seno de la pobreza y del infortunio. ¡Llévame! ¡Llévame! ¡Ay de vosotros os alejáis de mí!

EL AGUA.—Ni puedo llevarte conmigo, ni detenerte. Las nubes os llaman. ¡Adiós! ¡adiós! Yo voy perdiéndome; pero si quieres hallarme, búscame en el mar, que allí voy á irme.

Y el agua desapareció en red torbellino por el espacio.

EL VIENTO.—¡Adiós! ¡adiós! ¡Ejemplar me espera. Voy á perderme; pero si quieres hallarme, búscame en las copas de los árboles; y en el cáliz de las flores, porque en esos sitios voy á reposar de mi fatigoso viaje.

Y el viento desapareció, dejando un gemido doloroso.